



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 75 – 2017**

21 de marzo de 2017

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Adá Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Cecilia Morelia González, Raúl Campusano Palma, Adá Torres Becerra, Orietta Fuenzalida, y Náyade Zúñiga
- Se da inicio a la reunión, al constituirse el quorum, a las 10.30 horas
- A las 12.30 hrs. se incorpora APU para la habitual reunión conjunta a objeto de tratar avance de Agenda Estratégica y proyecto de nueva ley de plantas.
- Finaliza a sesión en su segunda parte conjunta, a las 17:30 horas.

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

- La aprobación del Acta Nº 74 del 14 de enero de 2017, queda pendiente para la próxima sesión, conjuntamente con la de esta reunión.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Informe de Secretaria Sede y Directora de Regiones, sobre el link de página web, indicando buen funcionamiento y autorizando el pago del saldo.
2. Renovación de Consejo de Arica por renovación Directorio Regional, se prestó el apoyo pertinente de parte de la Secretaria General, cumplido.
3. Solicitud de uso de Sala Manuel Bustos, para charla sobre reforma laboral, obteniéndose la autorización respectiva.
4. Se asiste a reunión convocada por el Servicio de Bienestar para tratar destino de los fondos por causa de los incendios forestales. Y se acuerda requerir más y precisos antecedentes para poder resolver sobre el particular, con el compromiso de convocarse a nueva reunión al efecto en la que, si fuera el caso, además de las asignaciones que se resuelvan, se resolverá sobre la suspensión de más recaudaciones además de las de febrero y marzo, o la eventual devolución de los aportes que sobren.
5. Se informa a la RM, sobre la corrida NO + AFP, la que contaba con el auspicio de ANEF.
6. Se visita Sala Cuna y Jardín Infantil Nidito, de acuerdo a lo programado. Se reitera el planteamiento de las colegas socias por la incorrecta utilización del sistema de monitoreo por parte de algunos apoderados/as, en el sentido de efectuar un control exagerado sobre las

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

situaciones lo que obliga a quienes trabajan en esa dependencia a tener que responder una gran cantidad de llamados y correos sobre el trato a los niños, lo que requiere reestudio y regulación solicitando que el uso de las cámaras se ajusten a los protocolos internacionales; asimismo se establece la falta de personal, por cuanto se han retirado dos de las tías. Se acuerda enviar nota a la autoridad solicitando se responda prontamente el planteamiento la solicitud de nuestras socias, fijándose plazo prudencial para ello hasta el 15 de abril, encargándose el seguimiento a los mismos dirigentes, sin perjuicio de integrarse algunos más.

7. Se efectuó reunión preparatoria con APU en su sede Nacional, y las reuniones de la Mesa de Gobierno programadas para inicios de marzo.
8. Se efectuó el día de ayer, la videoconferencia con todo el país, con los Consejos Regionales y provinciales de Anfuntch, con resultados ampliamente exitosos, con más de 35 puntos de conexión, con casi 50 dirigentes en comunicación, y con amplia información y presuntas y respuestas sobre el curso del proyecto de ley de plantas.

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

- Respuesta al Consejo de Coyhaique, por rebaja de nota a socio, gestión realizada sobre la cual se espera respuesta de la ETF, a lo planteado.

**F.- Correspondencia.**

- a) Invitación del Director de la ETF, para visitar al curso de RR.LL. **Respondemos:** se concurrirá mañana miércoles a la hora acostumbrada.
- b) Correo de dirigente del Directorio cuestionando correo de dirigente ANEF ajena al Servicio –del SERVIU Metropolitano-, dirigido directamente a nuestros socios/as, promoviendo asamblea extraordinaria y enviando información no oficial sobre retiro de AEF de la CUT. **Respondemos:** Se ratifica acuerdo de solicitar formalmente a la ANEF que resguarda y al menos sugiera que sus dirigentes/as -que tienen la plena libertad para dirigirse a todos los dirigentes de Asociaciones-, no involucren en sus correos a los socios/as de las Asociaciones base y entre ellas la nuestra, con conflictos y determinaciones que les son ajenos y no reflejan el actuar colegiado y formal de dicha organización, pues ello distrae y confunde, y además lesiona la unidad. Adoptado por 5 votos a favor, con dos votos en contra de las dirigentes Ada Torres y Orietta Fuenzalida.
- c) Desde Consejo de Cachapoal, llega de nuevo solicitud de los depósitos por la fiesta de fin de año, se encarga a la Tesorera que aclare la situación.
- d) Socio de San Vicente solicitando sobre informe funcionario de Contraloría. **Respondemos:** ratificamos la respuesta del Presidente en el sentido de esperar la respuesta del Servicio.
- e) Consultas de correo de dirigentes en la Videoconferencia. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- f) Solicitud de socia al Fondo solidario. **Respondemos:** se trata en el Temario
- g) Solicitud del Consejo Metropolitano, para asamblea de delegados, para miércoles 22, a las 16 horas. **Respondemos:** asistirán todos los dirigentes que puedan

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- h) Solicitudes de traslado de socias de Dpto. Atención a Usuarios y socia de ICT Maipú.  
**Respondemos:** se tratarán, en el requerimiento de perfeccionamiento de las políticas de personal aplicables al respecto, con urgencia en la Mesa de RR.HH., tan pronto se reinstale.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:**

Se realizó la Videoconferencia programada con los directorios de nuestros Consejos Regionales y Provinciales, con amplio éxito, según se señaló, siendo la oportunidad de recapitular sobre todo el proceso, repasando la historia y el desarrollo de la Mesa de Modernización y la Mesa de Gobierno, y preparando las condiciones, en especial a través de un próximo Consultivo que se resuelve finalmente convocar para fines de mes, con inmediata anterioridad al inicio de la vigencia de la Reforma Laboral.

Además, en la reunión conjunta con APU, se evalúan negativamente las cuatro reuniones programadas para este mes de marzo, por la nula o muy escasa voluntad del Gobierno de ajustar sus puntos de vista y posiciones ante la variedad de propuestas y contrapropuestas que les hemos hecho llegar para acercar posiciones en el listado de temas en los que mantenemos diferencias hasta ahora insalvables. Además, validamos la decisión de haber aceptado la solicitud del Gobierno de seguir esta semana con otras dos nuevas reuniones, para los días 23 y 24 de marzo, esperando que las nuevas propuestas del Gobierno así lo justifiquen, aunque adoptando los resguardos de no afectar con ello la necesidad de cerrar pronto, evitando desgastes y descuidos en nuestra programación de eventuales acciones de movilización que sean necesarias a fin de mes e inicios del siguiente, y dar cuenta de los resultados efectivos de este ya muy largo proceso, que está abarcando más de 3 años de los 4 de gestión del actual Gobierno. Además, preparamos en detalle los contenidos y las propuestas y planteamientos a exponer en dichas últimas reuniones y se acuerda, como es habitual, mandar a ambos Presidentes para, sobre estas bases, preparar las presentaciones y documentos respectivos. Por último, adoptamos también las acciones que en paralelo sean necesarias para acompañar con nuestra movilización, partiendo por adelantar la convocatoria conjunta tanto al Consultivo Nacional ANFUNTCH como a la Convención Nacional APU, para informar de tales resultados finales y ratificar legitimadamente las determinaciones que sean del caso.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:**

Se **INSISTIRA** en la solicitud, para que se fije la primera fecha de marzo, incorporando el punto de exonerados, incentivo al retiro e informe sobre las contrataciones efectuadas por el Departamento, durante el periodo estival del DEN.

Asimismo se pedirá información, sobre el estado de avance, listados de personal y

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

capacitación de los/as funcionario/as, que participarán, en el censo 2017.

### III.- BIENESTAR y FONDO SOLIDARIO

- 1.- Se restudia respuesta de socio al que se había aprobado un préstamo sin intereses por \$250.000 la semana pasada, tras lo cual se aprueba en su favor un aporte no reembolsable de \$ 100.000.-
- 2.- Respecto de solicitud de socia del Consejo Cautín, que reedita en el mes de febrero y con mayores y nuevos antecedentes, y además es aportante al Fondo Solidario, se acuerda, con el informe del Director de Bienestar y de la Unidad de Bienestar un Aporte No reembolsable de \$ 200.000.-

### 5.- APROBACIONES:

#### 5.1 Ingreso de socio/as:

Con el Registro N° 194 del 15 de marzo de 2017, se recibe la afiliación de Marcial Pizarro Aguirre, de la IPT Copiapó, con el Registro N° 195 del 15 de marzo de 2017, la actualización de antecedentes de Lucy Ojeda Herrera de la DRT RM Oriente, con el Registro N° 196 del 15 de marzo de 2017, la afiliación de Cesar Cid Contreras de la DRT RM Oriente, Con el Registro N° 202 del 20 de marzo de 2017 de María Begoña Iglesias de la DRT RM Poniente, a quien se le da la más cordial bienvenida a nuestra Asociación.

#### 5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 09 –2017**, del 21 marzo de 2017, con 07 cheques por pagos de: Devolución almuerzo DEN y APU, Materiales de oficina, aseo y cafetería, consumo de agua Tongoy, agua y telefonía Sede, Aqua Chile, Sueldos personal, Honorarios Gabriel San Martin y Saldo 50% José Rivero aplicativo de pagina web Anfuntch a sistema de Gestión, todo por un monto total de **\$ 3.824.594.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 09 – 2017**, del 21 de marzo de 2017, con 01 cheque de préstamo social, por planilla, todo por un monto total de **\$ 200.000.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta Fondo Solidario N° 09 – 2017**, del 21 de marzo de 2017, con 01 cheque, como aporte sin devolución, todo por un monto total de **\$ 200.000.-**

**Las que son aprobadas sin observaciones.**

### 6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Con el Registro N° 197 del 16 de marzo de 2017, del Consejo Metropolitano para asamblea de delegados, la que se aprueba.



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

Las que se aprueban en las condiciones generales acordadas por el DEN.

**7.- VARIOS:**

**FIRMAS DIRIGENTES:**

 <b>Raúl Campusano Palma</b> Presidente	 <b>Cecilia Morelia González</b> Secretaría General
 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera	 <b>Luis Cancino Martínez</b> Director de Regiones
 <b>Nayade Zúñiga Romo</b> Directora de Comunicaciones	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar
	 <b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura

